

Información del Acta del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingeniería
Sesión N°4 17.03.2023 (Extraordinaria)

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

Las actas correspondientes a las sesiones del 17 de febrero y del 3 de marzo de 2023 fueron aprobadas sin observaciones.

Informes

- El Decano se refirió a la adquisición de licencia de la aplicación uPlanning, el cual podrá ser utilizado para la programación de actividades académicas.
- Con respecto a la actualización del plan de estudios de ingeniería química que se presenta en esta sesión, el decano Rumiche indicó que se está a tiempo para la aprobación institucional.
- Sobre los procesos disciplinarios, el Decano informó que en plena matrícula del ciclo 2023-1 se ha tenido información de algunas sanciones. Aquellos que tenían una sanción por más de seis semanas el sistema no les permite matricula en el ciclo siguiente, pero aquellos con menos de seis semanas de sanción deben ser convenientemente revisados en la facultad porque una inhabilitación de seis semanas sí puede afectar la posibilidad de aprobación de los cursos. Agregó que el tema está siendo debidamente revisado por el Director de Estudios.

Orden del Día

1. Concentración interdisciplinaria Aplicación del enfoque Stem en proyectos

La profesora Ericka Madrid, directora de relaciones académicas de la facultad, presentó la propuesta de un diploma de concentración bajo la iniciativa conjunta de la Facultad de Educación, Facultad de Ciencias e Ingeniería y Facultad de Arte y Diseño. Estaría compuesta por cuatro cursos (12.0 créditos) que buscan responder a la necesidad de especialización en temas útiles para el desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos, aplicables a la solución de diversas problemáticas del entorno cotidiano y que involucra inclusión de tecnología, innovación y creatividad con empleo de lenguajes de programación. Se trata de un enfoque integral y aplicable a la resolución de problemáticas del entorno mediante la integración de la ciencia, la matemática, la ingeniería, las artes y las humanidades, que no estaría orientada exclusivamente a alumnos de las facultades mencionadas.

Respecto a los cursos, los consejeros observaron que faltaba indicarse el tipo de requisitos que se exigirían para matricularse en cada curso. Asimismo, recomendaron que se amplíe información sobre los objetivos y los temas que abarcará los cursos dedicados al Proyecto Interdisciplinario.

Finalmente, los consejeros recomendaron a la profesora Ericka Madrid conversar con los responsables de la creación de la propuesta a fin de que se tomen en cuenta las observaciones vertidas en la sesión.

2. Licencia del Decano

El decano Francisco Rumiche solicitó licencia del 30 de marzo al 2 de abril de 2023 para intervenir en The International Dean's Course Latin America, que se efectuará en Buenos Aires, Argentina, dado que ha sido invitado para participar como panelista en una de las exposiciones de dicho evento. Informó que ha logrado la aceptación del doctor Luis Vilcahuamán para que ejerza interinamente el decanato durante su periodo de licencia.

El Consejo de Facultad en conformidad con lo establecido por el artículo 13 del Estatuto de la Universidad y el artículo 16 del Reglamento de la Facultad de Ciencias, dispuso por unanimidad que el cargo de Decano A.I. de la Facultad de Ciencias e Ingeniería sea asumido por el doctor Luis Alberto Vilcahuamán Cajacuri del 30 de marzo al 2 de abril de 2023.

3. Modificación del Plan de Estudios de Ingeniería Química

La coordinadora de especialidad Fiorella Cárdenas sustentó la necesidad de actualizar el plan de estudios de ingeniería química creado en el año 2017, dado el tiempo transcurrido precisa ser mejorado en conformidad con el perfil de egreso que se aprobó este año. Los cambios propuestos incluyen reducir la cantidad de créditos de todo el plan de estudios a 208 créditos, actualizar los cursos que han sido renovados, no comprender más de 22 créditos por nivel, y la consideración de cursos obligatorios que se van a considerar en adelante como electivos de especialidad. Agregó que algunos cursos precisan la reubicación en el plan de estudios para una mejor disposición de los alumnos en los cursos siguientes.

Los señores consejeros opinaron sobre los temas que abarcarán los nuevos cursos, la revisión de la decisión de considerar el curso de Evaluación de Proyectos, el aprovechamiento de los cursos existentes dedicados a instrumentación y control, automatización y simulación. Finalmente, el Consejo de Facultad aprobó la propuesta de actualización del plan de estudios de ingeniería química, con mérito a incluir en la propuesta las recomendaciones expuestas en la sesión.

4. Comité de carrera de Ingeniería de las Telecomunicaciones

Se presentó la comunicación del coordinador de especialidad Ángel Velarde informando la lista de cinco profesores que conformaría el comité de carrera. Los consejeros observaron que uno de los profesores aún no había alcanzado el grado de magíster, por lo que recomendaron que el comité se instale solo con cuatro profesores, o propongan a cambio, otro profesor para subsanar la observación.

- Varios

Sobre la no uniformidad de secuencias del calendario académico en todos los días de la semana, el registro de asistencia de los predocentes, y la modalidad de enseñanza para las clases de recuperación, el Decano explicó que el objetivo era cumplir con la cantidad de horas lectivas que la ley universitaria ha establecido y que los profesores deben concordar cuántas evaluaciones serán calificadas y cuántas son actividades complementarias no calificables. Para la recuperación de clases, los profesores deben comunicar a la facultad la modalidad (presencial o virtual).

Finalmente, se consultó sobre el próximo proceso de elección de delegados de horario, indicándose que dicho proceso está organizado por la representación estudiantil.

No habiendo otros temas que tratar, los consejeros consideraron dar por concluida la sesión.